

## **La Junta Directiva de Ecopetrol aprobó reglamento para potencial Programa de Emisión y Colocación de Acciones Ordinarias**

Ecopetrol S.A. (BVC: ECOPETROL; NYSE: EC) informa que su Junta Directiva, en sesión del 27 de agosto de 2021, aprobó el Reglamento de Emisión y Colocación de la Tercera Ronda del Programa de Emisión y Colocación de acciones ordinarias (“el Programa”), previsto en la Ley 1118 de 2006. Tanto el Reglamento como demás documentación exigida por la ley, serán sometidos a consideración de la Superintendencia Financiera de Colombia (“SFC”) con el propósito de que dicha entidad imparta su autorización sobre el Programa.

En desarrollo de la potencial emisión o emisiones que se realicen bajo el Programa, la Nación mantendrá como mínimo el 80% del capital suscrito y en circulación de Ecopetrol, tal como lo dispone la Ley 1118 de 2006.

El Programa contempla una vigencia de 5 años, plazo dentro del cual Ecopetrol podría realizar una o varias emisiones de acciones con el propósito específico de financiar la ejecución de su estrategia corporativa y su plan de transición energética, incluyendo: (i) proyectos para el crecimiento orgánico, (ii) oportunidades de crecimiento inorgánicas y (iii) el fortalecimiento del balance financiero de Ecopetrol y/o la reducción de su endeudamiento.

Las aprobaciones impartidas por la Junta Directiva de Ecopetrol y por la SFC, en relación con el Programa, le brindan opcionalidad a la Compañía en la estructura de capital para financiar el desarrollo de la estrategia de transición energética, más no generan para Ecopetrol ningún compromiso u obligación de lanzar ofertas de acciones. El lanzamiento de la(s) emisión(es) en el marco del Programa estará(n) sujeta(s) a la existencia de condiciones de mercado favorables para la colocación del capital accionario.

La Junta Directiva delegó en el Presidente de Ecopetrol las gestiones necesarias para adelantar los trámites de aprobación del Programa ante la SFC de conformidad con las disposiciones estatutarias de la Compañía.

**Bogotá D.C., 27 de agosto de 2021**

-----  
*Ecopetrol es la compañía más grande de Colombia y una de las principales compañías integradas de energía en el continente americano, con más de 17,000 empleados. En Colombia es responsable de más del 60% de la producción de hidrocarburos de la mayor parte del sistema de transporte, logística, y refinación de hidrocarburos, y tiene posiciones líderes en petroquímica y distribución de gas. Con la adquisición del 51.4% de las acciones de ISA, participa en la transmisión de energía, la gestión de sistemas en tiempo real (XM) y la concesión vial Costera Barranquilla - Cartagena. A nivel internacional, Ecopetrol tiene presencia en cuencas estratégicas del continente americano, con operaciones de E&P en Estados Unidos (cuenca del Permian y Golfo de México), Brasil y México, y a través de ISA y sus filiales tiene posiciones líderes en el negocio de transmisión de energía en Brasil, Chile, Perú y Bolivia, de concesiones viales en Chile y de telecomunicaciones. Este comunicado contiene declaraciones relacionadas con las perspectivas del negocio, estimaciones para los resultados operativos y financieros y afirmaciones relacionadas con las perspectivas de crecimiento de Ecopetrol. Todas ellas son proyecciones y, como tal, están basadas únicamente en las expectativas de los directivos en relación con el futuro de la empresa y su continuo acceso a capital para financiar el plan comercial de la compañía. La realización de dichas estimaciones en el futuro depende del comportamiento en las condiciones de mercado, regulaciones, competencia, desempeño de la economía colombiana y la industria, entre otros factores; por lo tanto, están sujetas a cambios sin previo aviso.*

**Para mayor información puede contactar a:**

**Gerente de Mercado de Capitales**

Tatiana Uribe Benninghoff

Teléfono: +571-234-5190

Correo electrónico: [investors@ecopetrol.com.co](mailto:investors@ecopetrol.com.co)

**Relaciones con los Medios (Colombia)**

Mauricio Téllez

Teléfono: + 571-234-4329

Correo electrónico: [mauricio.tellez@ecopetrol.com.co](mailto:mauricio.tellez@ecopetrol.com.co)